

Gestión inclusiva y accesible del ciclo de proyectos (IPCM)

Acortando Distancias II (BtG-II)
Espacios de aprendizaje 2018-2019

24 de octubre 2018

Sylvia Beales

BealesGelber Consult

sylvia@bealesgelberconsult.com



Primera parte

Conceptos



Principios para todos los proyectos inclusivos y accesibles

- La igualdad de derechos
- La participación
- La accesibilidad
- La sensibilización
- El desarrollo de capacidades



Modelo social, el enfoque de la inclusión y de los derechos humanos

- Nada que afecta a nosotros sin nosotros
- Nada que se hace para nosotros sin todos nosotros



La interrelación entre la discapacidad, el envejecimiento, el género y la pobreza

- Al nivel global las personas de 60+ años forman la población que crece más rápidamente: de 12% en 2018 van a alcanzar a 22% en 2050
- En la longevidad predominan las mujeres: 54% de las personas de 60+ años
- La mayoría de las personas de 60+ años viven en países de bajos o medianos ingresos. 58% viven en áreas urbanas
- 46% (o más) de los adultos mayores tienen una discapacidad
- La mayoría de los adultos mayores tiene ingresos precarios. Sólo 25% de los adultos mayores reciben una pensión
- El cuidado de los demás es la responsabilidad de las mujeres a lo largo del ciclo de vida
- La pobreza es la marca característica de las personas con discapacidad: según Agenda 2030 más de 80% viven en la pobreza

Segunda parte

**Los derechos humanos de las
personas con discapacidad**

y

**Las políticas del Desarrollo
Sostenible**



La convención de la ONU sobre los derechos de las personas con discapacidad - 1

Artículo 3: Principios generales

- a) El respeto de la dignidad inherente, la autonomía individual, incluida la libertad de tomar las propias decisiones, y la independencia de las personas;
- b) La no discriminación;
- c) La participación e inclusión plenas y efectivas en la sociedad;
- d) El respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad y la condición humanas;
- e) La igualdad de oportunidades;
- f) La accesibilidad;
- g) La igualdad entre el hombre y la mujer;
- h) El respeto a la evolución de las facultades de los niños y las niñas con discapacidad y de su derecho a preservar su identidad.

Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad - 2

Artículo 11:

Situaciones de riesgo y emergencias humanitarias

Los Estados Partes adoptarán todas las medidas posibles para garantizar la seguridad y la protección de las personas con discapacidad en situaciones de riesgo, incluidas situaciones de conflicto armado, emergencias humanitarias y desastres naturales.



Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad - 3

Artículo 32:

Cooperación internacional

Los Estados Partes ... en asociación con las organizaciones internacionales y regionales pertinentes y la sociedad civil, en particular organizaciones de personas con discapacidad ...
....tomarán las medidas pertinentes (para) que la cooperación internacional, incluidos los programas de desarrollo internacionales, sea inclusiva y accesible para las personas con discapacidad.

El Proyecto Esfera – carta humanitaria y normas mínimas para la respuesta humanitaria

- **Evaluación** - Respuesta apropiada y relevante
- **Diseño, implementación** - Respuesta efectiva y oportuna
- **Capacidades locales** - Capacidades locales fortalecidas
- **Comunicación** - Participación, retroalimentación
- **Mecanismos de reclamaciones** - Se aceptan reclamaciones con el compromiso de abordarlas
- **Coordinación** - Respuesta coordinada y complementaria
- **Aprendizaje** - Aprendizaje y mejora continua
- **Desempeño del personal** - Personal apoyado, efectivo y tratado con imparcialidad
- **Recursos** - Los recursos se utilizan de forma responsable para los fines previstos



Los Objetivos del Desarrollo Sostenible

son universales y transformativos ... y no pueden dejar atrás a nadie ... independientemente de la etnicidad, el género, la geografía, **la discapacidad**, la raza u otro estatus



Producido en colaboración con TROLLBÄCK + COMPANY | TheGlobalGoals@trollback.com | +1.212.529.5010
Para cualquier duda sobre la utilización, por favor comuníquese con: dpcampa@run.org

La Discapacidad y los Objetivos del Desarrollo Sostenible

- Las palabras **‘Personas con discapacidad’** y **‘discapacidad’** aparecen textualmente 11 veces en el texto **‘Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible’**.
- Los Objetivos #4, (La educación), #8 (El trabajo decente), #10 (La desigualdad), #11 (Las ciudades y los asentamientos sostenibles) y #17 (Fortalecer los medios de implementación) tienen metas específicas sobre la discapacidad.



Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible (datos)

Objetivo 17 – Meta 17.18

De aquí a 2020, mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños estados insulares en desarrollo, para aumentar significativamente la disponibilidad de **datos oportunos, fiables y de gran calidad**, desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, **discapacidad**, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales

Resumen

Preguntas

- ¿Sus programas avanzan y reflejan los compromisos nacionales, regionales y globales en cuanto a los derechos humanos de las personas con discapacidad y el Desarrollo Sostenible?
- ¿Cómo, y de qué manera?
- ¿Cómo saben?

Tercera Parte

El uso de los principios de los derechos de las personas con discapacidad y los Objetivos del Desarrollo Sostenible en la gestión inclusiva y accesible del ciclo de proyectos (IPCM)



La gestión del ciclo de proyectos

Lineas Directrices – Gestión del Ciclo de Proyecto. Comisión Europea, Oficina de Cooperación Europeaid
Marzo 2004

Etapas esenciales

1. La identificación de la intervención (¿por quiénes?, ¿cómo? **oportunidades, evidencia de trabajo existente, otros datos**)
2. La formulación de objetivos (¿quiénes participan, cómo?)
3. La implementación (**responsabilidades, rendición de cuentas**)
4. La evaluación y la auditoría (¿cómo?, **procedimientos**)

Principios para todos los programas

1. La toma de decisiones en cada etapa
2. Se completa cada etapa antes de iniciar la siguiente
3. El monitoreo y aprendizaje permanente



Todos los proyectos inclusivos y accesibles requieren

- La participación verdadera de personas con discapacidad – oportunidades, voz, presencia, inclusión, pericias.
- Recursos financieros suficientes para asegurar accesibilidad.
- Conciencia de parte de los interesados en cuanto a las problemáticas de la discapacidad, los derechos humanos de las personas con discapacidad y sus organizaciones.
- Capacidad y conocimiento.



El panorama de los obstáculos

- Obstáculos físicos – el acceso, escaleras, caminos, transporte, baños, existencia o no de dispositivos para la movilidad y la comunicación.
- Obstáculos a la comunicación – el oído, la vista, la capacidad mental.
- Obstáculos de actitudes negativas – el estigma, el perjuicio, ‘es demasiado caro y difícil’.
- Obstáculos institucionales – legales, relacionados al empleo y a los servicios – y dentro de las organizaciones.
- La exclusión de las personas con discapacidad y falta de compromiso para con ellas.



Resumen – tercera parte

- Indagar y revisar si hay obstáculos en sus propios programas. Pueden ser - físicos, modos de comunicación, intelectuales, sociales, económicas y/o institucionales
- ¿Cuáles son?
- ¿Cuáles son las medidas tomadas para superarlos?

Cuarta parte

Superando los obstáculos para asegurar la inclusión



Superando los obstáculos - 1

La Educación

¿Tienen en sus programas ...

- Caminos accesibles a las escuelas? Salas de clase accesibles? Baños, camarines y espacios de recreo adecuados?
- Profesores capacitados en cuanto a la discapacidad?
- Dispositivos para la comunicación (p.e. auriculares para los niños sordos, adaptaciones para los niños ciegos o con mala visión)?
- Un ambiente seguro que brinda apoyo a los estudiantes, sus padres y/o sus cuidadores?
- Estrategias para incluir plenamente a los estudiantes con discapacidad en la educación y para facilitar la retroalimentación?
- Los recursos financieros y las provisiones legales necesarios para asegurar a los estudiantes con discapacidad la asistencia a sus establecimientos educacionales?

Superando los obstáculos – 2

La importancia de la evidencia y datos

- ¿Cómo sabemos quién está incluido y quién no?
- ¿Qué tipos de información y cuáles son los datos recogidos sobre la discapacidad a través de los censos y las encuestas?
- ¿Esta información es desagregada por tipo de discapacidad, edad, género, etnicidad, localidad u otros factores?
- ¿Existe un entendimiento compartido en cuanto a la discapacidad?
- ¿El personal ha sido capacitado en, y utiliza las herramientas del Sistema del Grupo Washington sobre la discapacidad?
- ¿Utilizan las herramientas del Grupo Washington para evaluar y desagregar datos en cuanto a participación en sus proyectos de parte de las personas con discapacidad?
- ¿Tienen datos para establecer un punto de referencia para evaluar los avances de los proyectos?

Superando los obstáculos - 3

Inclusión y participación

- ¿Tienen Uds. organizaciones de personas con discapacidad como socios, apoyándoles en sus proyectos, sus capacidades organizacionales y financieros?
- ¿Ustedes investigan? ¿Son curiosos? ¿Preguntan? ¿Cuestionan los datos?
- ¿Toman la iniciativa en las comunidades? ¿Averiguan quién está incluido y quién no - y preguntan porque?
- ¿Buscan a los más excluidos?
- ¿Toman en cuenta las intersecciones del género, de la edad, de la ubicación con la discapacidad?

Superando los obstáculos – 4

Los recursos financieros

- ¿Tienen Uds. un porcentaje fijo en el presupuesto para el trabajo sobre la discapacidad y para los discapacitados?
- ¿En el presupuesto, el rubro de la discapacidad está separado o integrado?
- ¿Refleja el presupuesto las prioridades establecidas en las evaluaciones de necesidades y por las propias organizaciones de las personas con discapacidad?
- ¿Son suficientes los recursos para asegurar la inclusión (física, comunicación, capacitación, información, procesos legislativos)?

Quinta parte

El camino a seguir



Las provisiones para los costos de inclusión

- El desarrollo inclusivo es más eficiente en términos económicos que la provisión separada, pero es importante reconocer e incorporar los costos desde el principio.
- El enfoque de doble vía – ¿qué actividades centradas en la discapacidad se necesitan para apoyar un enfoque inclusivo?
- Hay que reconocer los costos adicionales de la inclusión – p.e. la capacitación, inversiones para facilitar el acceso
- Incorporar la inclusión en la planificación y los presupuestos y justificarla delante los donantes y seguidores
- Uso eficiente de los recursos – hay que equilibrar los costos de la inclusión contra los costos de la exclusión en el contexto de ‘que nadie se quede atrás’.

La lista de verificación de la programación enfocada a la discapacidad y a los adultos mayores

- Ampliar las capacidades en todas las edades
- Adoptar un enfoque de ciclo de vida para revisar las políticas
- Revisar como la implementación de los ODS impacta a la discapacidad y el envejecimiento
- Utilizar un enfoque transdisciplinario y multisectorial
- La participación y la voz
- La seguridad de los ingresos
- La calidad de vida – vivienda, salud, transportes
- La innovación y la inversión – el diseño inclusivo
- La medición – la importancia de la evidencia y los datos

Principios de monitoreo por personas con discapacidad

1. Diálogo entre las personas con discapacidad y los responsables de las políticas.
2. Revisión continua del diseño e implementación de los proyectos por personas con discapacidad.
3. Revisión y monitoreo continuos de los objetivos del proyecto.
4. El funcionamiento de los mecanismos de reclamación y reparación.
5. Evaluación de la idoneidad de los servicios ofrecidos – ¿son apropiados, adecuados, accesibles, económicos?
6. Evaluar la calidad de los servicios y precisar si hay brechas en la provisión.
7. Evaluar qué está funcionando bien y qué requiere cambios.

Resumen final y preguntas

¿Como ayudan sus programas a las personas con discapacidad a:

- Organizarse?
- Tener visibilidad y voz?
- Ser incluidas?
- Participar en la toma de decisiones en todo nivel?
- Informarse en cuanto a sus derechos humanos?

También hay que preguntar si

- ¿Hay recursos financieros suficientes?
- ¿Uds. tienen acceso a datos y evidencia adecuados?
- ¿Hay capacitación de buena calidad?
- ¿Existe buena coordinación?



GRACIAS

Sylvia Beales

sylvia@bealesgelberconsult.com

